

CERTIFICADO N° 111 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°49 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 09 de abril de 2026, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la entrega de una Subvención Extraordinaria, por la suma de \$800.000, al Club Deportivo y Recreativo de Adulto Mayor Lifam Villa Alemana, Rut N°65.243.004-K, la que será destinada para adquirir un Desfibrilador Externo Automático para la prevención de accidentes cardio – respiratorios.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 09 de abril de 2026



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal